

LA SITUACIÓN AMBIENTAL CONTEMPORÁNEA Y LA RENOVACIÓN ÉTICA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

CONTEMPORARY ENVIRONMENTAL SITUATION ETHICS AND RENEWAL OF ENVIRONMENTAL EDUCATION

José A. Santiago R. Universidad de los Andes
jasantiar@yahoo.com

RESUMEN

Los problemas socio-ambientales que diariamente se presentan en diferentes lugares del planeta sirven para demostrar que el desequilibrio ecológico ha alcanzado la magnitud terráquea, como efecto del uso irracional de las potencialidades naturales. Una opción de cambio es replantear la ética para sensibilizar a la sociedad sobre el mejoramiento de las condiciones del ambiente. Eso determinó realizar una consulta bibliográfica para analizar la problemática ambiental, explicar los fundamentos para gestionar una ética ambiental renovada y exponer las razones de una ética fortalecida desde la Educación Ambiental.

Palabras Claves: Situación Ambiental, Ética Ambiental.

ABSTRACT

The partner-environmental problems that daily appear in different places from the planet serve to demonstrate that the ecological imbalance has reached the terraqueous magnitude, as effect of the irrational use of the natural potentialities. A change option is to reframe the ethics to sensitize to the society on the improvement of the conditions of the atmosphere. That determined to make a bibliographical consultation to analyze problematic the environmental one, to explain the foundations to manage an environmental ethics renewed and to expose the reasons of a ethics fortified from the Environmental Education.

Keywords: Environmental, Ethical situation Environmental.

Introducción

Las circunstancias socio-ambientales del mundo contemporáneo constituyen referentes altamente significativos para demandar nuevas opciones y comprender la complejidad de la situación ambiental, considerada como una prioridad para la sociedad planetaria, ante el uso y aprovechamiento inmisericorde de las potencialidades del ambiente, desde los inicios de la Revolución Industrial hasta la actualidad. La impaciencia social ya es inocultable, tanto en los países industrializados como en los países pobres, donde se muestra con un incremento cada vez más contundente, el deterioro ambiental y de sus efectos en la dinámica social. La manifestación de las dificultades ya es habitual en los medios de comunicación social, donde se destacan noticias sobre eventos de intensidad variada que ilustran la existencia de un ambiente alterado.

Inquieta, entonces, que mientras se deteriora el ambiente y se acentúa el desequilibrio ecológico, contradictoriamente la sociedad parece estar incólume ante el aumento de problemas de salud, la desaparición de especies, la contaminación de los ríos, lagos, mares y océanos, agotamiento de las riquezas naturales y no se puede ocultar el hecho de colocarse en tela de juicio la existencia de la vida sobre la superficie terrestre. En ese escenario época, la colectividad, a pesar de entender que hay una problemática ambiental y ecológica de consecuencias impredecibles, se muestra serena, impávida e imperturbable, como si nada ocurriera. Se podría decir que la sociedad se encuentra insensible, anestesiada e indiferente ante los peligros ambientales y geográficos, tal es el caso de sismos, huracanes, copiosas lluvias, crecidas de los ríos, entre otros.

Eso obliga a pensar que no existe una ética ambiental firme, efectiva y fortalecida en la mente colectiva. En efecto, es propósito dar a conocer un punto de vista que explique la necesidad de que la situación ambiental sea objeto de una postura moral coherente y pertinente con la complejidad ocasionada por el acentuado deterioro de las condiciones ambientales, de escala mundial. Es imprescindible asumir otras conductas racionales y sensibles ante las problemáticas cotidianas.

¿Cómo se comporta la sociedad ante la complejidad del deterioro ecológico del lugar que habita? Una respuesta debería plantear explicaciones argumentadas sobre los actos humanos para usar, intervenir y aprovechar las potencialidades de la naturaleza, con un

sentido más humano y social, de tal manera de comenzar a gestionar opciones de cambio ecológico que pudiesen contribuir a restituir el equilibrio natural y generar una mejor calidad del ambiente.

La situación enunciada determinó, metodológicamente, realizar una revisión bibliográfica que facilitó estructurar un planteamiento sobre la problemática ambiental, hacia una renovada ética ambiental y la Ética y la Educación Ambiental. La reflexión sobre estas temáticas representan una contribución para promover en las actividades pedagógicas de la Educación Ambiental, otras opciones que ayuden a internalizar la conciencia ecológica en la sociedad contemporánea.

1. La problemática ambiental

A pesar del desarrollo científico-tecnológico, comunicacional e industrial del mundo contemporáneo, un problema que afecta la sociedad planetaria es la ruptura del equilibrio ecológico y sus repercusiones sociales. Para Boada y Escalona (2005) una causa es el uso indiscriminado de los recursos naturales por la Revolución Industrial, desde el siglo XVIII, sustentado en el pensamiento liberal y en su política perversa de aprovechar, desde una postura ética pragmática, instrumental e inhumana, los recursos del territorio con fines meramente de acumular riqueza, sin pensar en su agotamiento.

Por su parte, Damian y Monteleone (2002) opinan que indiscutiblemente las acciones para organizar el territorio han sido determinantes para dar origen a la gran mayoría de problemas ambientales que ocurren en el mundo contemporáneo. Unas dificultades son de vieja data, otros se consolidan y también hay casos de reciente presencia; pero, lo más que más ocasiona perturbación es su frecuencia y repercusión en el ámbito social.

En principio, se les denominó desastres naturales porque se pensó que se trataba de la acción de la naturaleza en su desenvolvimiento ecológico originario. No obstante, luego se ha entendido que son los grupos humanos quienes, con su diferente desarrollo científico-tecnológico, han aportado con sus prácticas perversas y nefastas acelerar la ruptura del equilibrio original.

La atención apunta a comprender que las dificultades ambientales que vive la sociedad actual tienen relación con la forma cómo ha sido intervenido el territorio; específicamente, desde qué ideología, prácticas y realizaciones. Inquieta para Folch (1998) que la sociedad actual “...

se enfrenta a serios problemas socioecológicos, es decir, a conflictos ambientales de origen social” (p. 40).

Hay una percepción dañina y nociva en un grupo privilegiado de la sociedad que detenta el poder y la riqueza. Ese colectivo asume un comportamiento sin escrúpulos, para ocasionar daños irreversibles al ambiente, al atender más a sus criterios económicos-financieros que a una axiología ambiental e impulsar una asombrosa creatividad e inventiva para obtener excelentes provechos de los recursos naturales.

A su vez, Bodemer considera (1998) que el sistema económico en desarrollo muestra avances en la ciencia, la tecnología, las comunicaciones, la economía y las finanzas. Pero, del mismo modo, revela una situación impregnada de problemas, dificultades y conflictos ambientales, cuya presencia habitual, traen consigo inquietudes sobre el destino del planeta y de sus habitantes. Una preocupación para Ballesteros (1997) es que:

La gravedad de la crisis ecológica, tal como se presenta en la actualidad, como destrucción de recursos no renovables y creación de residuos no reciclables, debe su aparición a un determinado tipo de cultura que está íntimamente unida al sistema vigente de producción y consumo... (p. 9).

El daño al equilibrio ecológico ya es inocultable y está presente en las diversas realizaciones de la sociedad. La complejidad de lo que se aprecia es sinónimo de catástrofe y destrucción. El aprovechamiento de los recursos de la naturaleza desborda cualquier iniciativa para restituir el equilibrio natural, pues lo prioritario es la acumulación de riqueza y para eso no hay control posible. Muestra es la evasiva reiterada de los Estados Unidos de Norteamérica, de firmar el Tratado de Kyoto.

Troconis (2007) expone que: “la cultura y orbitación humana, simplemente le interesa la naturaleza por sus aportes <<utilitaristas>> o instrumentalistas, a despecho de cualquier otra consideración o estima, solamente valora en el orden ecológico, como recurso material...” (p. 207). Se trata de la percepción del territorio que se conformó entre los siglos XVIII y XIX, con el impulso de la revolución industrial.

El afán de obtención de los recursos y potencialidades naturales desató una inclemente acción interventora para aprovechar en forma indiscriminada las materias primas requeridas por el avance de la transformación de la industria. De allí el inicio y consolidación de una gestión siniestra, pues la finalidad apuntó a utilizar hasta sus últimas

oportunidades los recursos originados por la evolución geológica y biológica del planeta.

La problemática ambiental que se configura a escala planetaria tiene que ver con el modelo de desarrollo económico de acento desatinado, pues trae consigo una exagerada desigualdad en la distribución de la riqueza, aunado al incremento de la pobreza. El afán incontrolado y desaforado de riqueza arremete contra la naturaleza con fines netamente del incremento del patrimonio capitalista, a la vez merma la calidad de vida. Según Durán, Daguerre y Lara (1996) es entender que el aumento de la crisis ecológica desmesurada y atrevida, se pone en clara evidencia con el efecto invernadero, el cambio climático, el aumento de la temperatura y el descongelamiento de los polos, el deterioro de la capa de Ozono, la lluvia ácida, la contaminación y agotamiento de los mares y la contaminación y escasez de aguas dulces.

La naturaleza también muestra la ruptura de su equilibrio con acontecimientos, tales como la degradación y desertización creciente de los suelos cultivables, la disminución de la biodiversidad y desaparición progresiva de especies, las alteraciones y deterioros producidos por manejo, almacenamiento y/o transporte irrestricto o descuidado de sustancias contaminantes, o nocivas para el ambiente. Las repercusiones en la sociedad de estas circunstancias son motivo de atención angustiosa, dado que se han convertido en contratiempos que, de una u otra forma, irrumpen y obstaculizan el normal desenvolvimiento de la dinámica colectiva y ecológica del planeta. Eso se corrobora en la cotidianidad donde diariamente la humanidad conoce casos de eventos socioambientales de notable efecto social.

Para Durán, Daguerre y Lara (1996) son casos resaltables la deforestación, la desertización, el déficit de suelos fértiles, la intensidad de las lluvias, los huracanes, la crecida de los ríos, los abarrancamientos de terrenos, los derrames de petróleo, los incendios forestales, la contaminación de las aguas, los ruidos molestos, el hacinamiento urbano, entre otros. El signo cotidiano de este suceder representa la apremiante necesidad de diligenciar espacios alternos fundamentados en el compromiso, la eficacia y la responsabilidad social para su transformación. Un punto de partida, para Araya (2004), debe ser promover iniciativas que modifiquen el esquema de valores que en el ámbito cultural se construyen bajo los nuevos proyectos de vida que el capitalismo ha construido.

Entre las consecuencias más nefastas de los problemas ambientales, es la falta de compromiso de la generación actual por un ambiente en óptimas condiciones para las generaciones futuras. Eso trae como efecto amenazar el mejoramiento de la calidad de vida en los países pobres y en los mismos países industrializados. Por tanto, el reto de justicia e igualdad es una aspiración cada vez mayor.

Según Boada y otros (2005), la degradación ambiental, ante la situación enunciada, reclama reparos contundentes más allá de las alternativas que pueda ofrecer el desarrollo científico-tecnológico. Indiscutiblemente, esa labor debe ser mejorada pues se trata también de un problema de intuición, conocimiento, conciencia, actitudes y conductas ambientalistas de la colectividad.

La crisis ambiental, con sus sucesos habituales de alcance planetario, debe ser motivo para exigir a la sociedad contemporánea, el inicio de un proceso de evaluación profunda de los valores que las personas han elaborado sobre las condiciones de su ambiente. El motivo es conocer su compromiso y responsabilidad social con su ambiente, como punto de partida para revisar su sistema de valores ecológicos. Como afirma Sánchez (2004):

Por supuesto no hay que idealizar románticamente la naturaleza, pero sí reconocer su carácter combinado de fuente de vida, lo que hace que la sociedad humana se construye diferenciándose y luchando contra ella. Pero lo hizo atentando contra las formas de vida misma que la naturaleza provee, hasta llegar a la encrucijada ambiental que vivimos, que es al mismo tiempo una crisis de civilización y de modos, modelos de desarrollo y cultura (p. 39).

De allí que debe ser prioridad entender cuáles son las razones que sirven de argumentos al colectivo social para asumir la intervención de las condiciones ambientales con tanto maltrato a la naturaleza. Para eso es inevitable comenzar por conocer los conocimientos, prácticas y actitudes que utiliza la acción educativa, con el objeto de asumir la formación integral de la personalidad de los estudiantes en armonía con lo natural.

El propósito debe ser promover una sana cultura ambiental, con una labor formativa que vaya más allá de la tradicional práctica pedagógica de transmitir nociones y conceptos, definiciones y normas para conservar el ambiente. Es decir, tan solo se recomiendan contenidos

programáticos, marcos teóricos, planes de acción y propuestas de cambio, sin aplicación efectiva de participación y protagonismo social. También es necesario sensibilizar la conciencia ambiental promover otras prácticas sociales, participación y protagonismo social que funden una nueva ética la formación integral de los ciudadanos.

2. *Hacia una renovada ética ambiental*

El inicio de un nuevo milenio coloca en el primer plano a la crisis ecológica que se manifiesta como una realidad complicada debido a la existencia de situaciones ambientales y geográficas, cuya existencia revela el suceder de problemas que evidencian el desequilibrio ecológico. En respuesta, son frecuentes los eventos científicos y educativos para debatir sobre el tema ambiental.

Uno de los planteamientos que alcanza notorio espacio es, para Folch (1998), que hay consenso social y científico en que “...parece conveniente avanzar en la definición de una nueva moral socioecológica que sea ética de las relaciones entre los humanos y la naturaleza, y también una ética de la circulación de los bienes naturales entre los propios humanos” (p. 33).

Preocupa que la temática reiterada sea cómo superar los escollos ambientales con fines comunicativos donde se explican fundamentos que de ser aplicados, ayudarán a mejorar la situación-problema que se aborda. Así, los expertos aportan conocimientos y prácticas para el mejoramiento ambiental. Pero preservan una acción educativa que, por su acento transmisivo, poco efecto tiene en la consolidación de la conciencia ambiental.

Piensan Damian y Monteleone (2002) que urgen otras diversas perspectivas para formular planteamientos que apunten hacia la promoción de acciones decisivos que gestionen cambios en las posturas sociales frente a la problemática ambiental. Apremian otros puntos de vista más acordes a las causas e incidencia de las dificultades que se manifiestan desde el aprovechamiento del territorio por los grupos humanos.

Es destacable incentivar la integración de los conocimientos científicos que significan avances teóricos sobre los temas del ambiente y la formación de los valores morales que debe ser tarea de la acción educativa. En otras palabras, para Díaz (1999) se requiere de conocimientos que sean aplicados para obtener otros conocimientos y/o obtenerlos desde la práctica.

Al vincular estos dos escenarios epistemológicos, el propósito deberá apuntar hacia la urgencia de avanzar para crear la conciencia ambiental para responder los problemas que apremian al colectivo social, mediante una labor de protagonismo activo y reflexivo que facilite observar, explicar e intervenir los problemas ambientales en procura de explicaciones argumentadas y diseño de propuestas de cambios factibles y realizables.

Según Anaya (1995) un aspecto que destaca es la presencia del proyecto político del neoliberalismo, orientado a aprovechar al máximo los recursos naturales y el desarrollo escolar de una educación tecnocrática, sustentada en el logro de objetivos y competencias. Así, hay una coherencia entre el aprovechamiento de los bienes naturales y una educación para fijar contenidos en la mente de los educandos.

La idea de retener datos en la mente se origina con la pedagogía experimental para formar ciudadanos en estrecha correspondencia con la demanda de mano de obra calificada y atender el desarrollo y prosperidad industrial. Esos ciudadanos se educan con recetas metodológicas circunscritas al aula de clase y descuidan los problemas ambientales vividos. Indiscutiblemente, se desatiende la obligación de un ambiente sano.

Gallego y otros (2003) opinan que es una exigencia educar ciudadanos que aborden en forma analítica, reflexiva, crítica y creativa, la relación sociedad-naturaleza. En ese sentido, vale preguntarse cómo debe ser el comportamiento social ante la compleja realidad ambiental vivida; es decir, conciliar el uso racional y equilibrado de las potencialidades ambientales con conciencia crítica.

Por eso se impone un planteamiento ético que se manifieste en un renovado principio de responsabilidad y una actualizada conciencia moral en estrecha relación con la evolución de la civilización científico-tecnológica. Implica, entonces, avanzar desde lo artificial y tecnológico de la intervención ambiental con innovados avances instrumentales sustentadores de prácticas ambientales de acento puntual y económico.

Hasta el momento se han formulado, según Damian y otros (2002), tres movimientos para guiar el comportamiento de la sociedad frente a la compleja situación ambiental. Desde su perspectiva, la primera es el conservacionismo. Esta posición tiene que ver con la postura contemplativa de las bellezas de la naturaleza. Por tanto, su propósito es estudiar la naturaleza en sus propios escenarios.

En segundo lugar, el ambientalismo. Este movimiento centró su esfuerzo en el daño ocasionado a la naturaleza y se afincó en la denuncia crítica de los problemas ambientales. De allí emergió la estructuración de reservas, parques y santuarios naturales, de tal manera de conservar espacios donde se preserven las condiciones biológicas y ecológicas originales.

En tercer lugar, el ecologismo, que plantea la agresión y el deterioro que ha afectado a las condiciones de la naturaleza. Este planteamiento apunta hacia las causas y efectos de la ruptura del equilibrio natural, ocasionado por el desarrollo del capitalismo y, por tanto, promueve el reemplazo de esta concepción económica por una concepción más equilibrado para el uso y disfrute de los bienes y servicios naturales.

El reto que supone la problemática ambiental lleva consigo la emergencia de otros argumentos y prácticas para tratar el tema de la ética ambiental. Afirmar Sosa (1997) que eso obedece a "...la emergencia de unos movimientos que imponen una dinámica nueva y contenidos de globalidad en su forma de pensar, interpretar y transformar el mundo", con el objeto de ampliar "...el horizonte moral de la éticas tradicionales" (p. 271).

El escenario que ha creado la naturaleza no es simplemente un espacio conformado por cosas, cuerpos, seres vivos y problemas, sino también un mundo de comportamientos, símbolos y valores que son parte esencial y básica de su conformación natural. Quiere decir que el nivel de complejidad que se observa en los eventos socioambientales obliga, según Sosa (1997), a lo siguiente:

...adoptar una perspectiva holística que contemple al hombre y su medio como en una mutua interacción y entrecruzamiento, de manera que los hechos y acciones que tiene lugar en la escala más reducida de la vida cotidiana, en la que el individuo tiene que ser y hacerse como persona moral, puedan verse de algún modo vinculados a una dimensión planetaria, tan alejada en apariencia de su diarias preocupaciones, pero tan decisiva en cuanto a las posibilidades reales de sus opciones y decisiones" (p. 276).

Es imprescindible comenzar por entender qué se impone como desafío histórico, volver la mirada hacia la vida cotidiana con el objeto de identificar aquellas fortalezas y oportunidades que posee la sociedad como punto de partida para cualquier iniciativa de cambio. Es valorar a las personas en sus potencialidades biopsicosociales y elaborar opciones de cambio que sean coherentes con su pensamiento y acción

ambiental. Es comenzar por mejorar las dificultades ambientales de la localidad para amilantar los problemas globales.

En el mundo occidental, la ética ambiental tiene relación con el cuidado que la sociedad debe tener en preservar las condiciones de la naturaleza. Eso tiene relación con la concepción que concibe a la naturaleza como propiedad de la sociedad y la debe usar para su beneficio individual y colectivo. En efecto, es una relación vertical desde el dueño hacia quien provee recursos para satisfacer necesidades.

Ya es imprescindible, como lo cita Troconis (2007) que se haya convertido “...en un requisito una visión holística del mundo, asumiendo posiciones en aras de un proyecto planetario de armonía universal, con compromisos de paz, tolerancia, responsabilidad, solidaridad, respeto y reconocimiento de la biodiversidad planetaria” (p. 208). Es la urgente visión de totalidad, de tal manera de llamar la atención sobre la unidad ambiental terrestre.

Es una ética utilitaria, pragmática e instrumentalista para guiar el uso de los bienes y servicios naturales que ha servido de sustento a la forma de explotación tan inmisericorde de los recursos naturales. De allí, que el desafío sea replantear la percepción moral que concilie y oriente a la humanidad hacia una renovada ética más coherente con el nivel y magnitud de la problemática ambiental. Sosa (1997) opina que la nueva ética ambiental deberá apuntalar otros valores que sirvan para sustentar la ética ecológica, más inquieta por contribuir a formar una conciencia frente a la complicada y enrevesada situación socioambiental, sustentada en la responsabilidad social, el cuestionamiento al utilitarismo perverso y el biocentrismo reduccionista, además de un sentido más humano, entre otros aspectos y concreta:

Es una ética que no renuncia a la posibilidad de contar con principios morales universales, construidos en la convivencia y en el intercambio de modos de vida, intereses, opiniones, formas de vida compartidas, hábitos, reversibles siempre, a medida que la evolución de las condiciones de vida así lo exijan, susceptibles de forjar una conciencia de obligación que el individuo entenderá como moral, en la medida en que su voluntad sea, efectivamente de validez que puedan exhibir opciones encontradas, en definitiva, una buena voluntad (p. 286).

Estos planteamientos echan las bases para una ética ambiental que reconozca la reciprocidad e interdependencia entre los seres vivos

y la naturaleza integrantes del ecosistema natural. Es la revisión de la ética de la utilidad y el consumo que promueve el neoliberalismo, con la proliferación de ecosistemas artificiales que conciben otras percepciones sociales del ambiente con un criterio más artificial y consumista. La idea es asumir un proyecto de acento alternativo que pretenda como intención esencial consolidar el logro progresivo del mejoramiento de la calidad de vida del colectivo social, a la vez que una intervención del territorio con una tecnología más sostenible con el desarrollo integral y elevar las condiciones humanas desde una labor axiológica coherente con las necesidades sociales.

La ética ambiental acorde con las actuales circunstancias implica, desde ese punto de vista, que la formación ciudadana sea promovida por un modelo educativo más preocupado por enseñar y aprender en el marco del desempeño activo, participativo y protagónico, agitador de procesos de reflexión dialéctica que estudie problemas ambientales originados de la vinculación entre la sociedad y la naturaleza. Es imprescindible que la sociedad planetaria entienda que los acontecimientos como Chernobyl, cambio climático, la frecuencia de los huracanes y tifones y la contaminación de las aguas de océanos, mares, lagos y ríos, además el incremento de los espacios desertificados deben cundir la alarma colectiva y agitar la conciencia crítica ante la complejidad derivada del deterioro ecológico y ambiental.

Es indiscutible que en la colectividad planetaria percibe una actitud egocéntrica y hasta egoísta, al extremo de no preocuparse por sí mismo y por sus semejantes. Tan solo priva el interés personal e individual y eso conduce a que se manifiesten aberraciones y absurdos ante el hambre, la pobreza, la exclusión social. Se aprecia un comportamiento irracional ante el desenvolvimiento de los acontecimientos y hay abundantes excusas para evitar contribuir a mejorar la calidad de vida.

3. La Ética y la Educación Ambiental

La Educación Ambiental dedicada a informar a la población sobre la necesidad de preservar las condiciones de la naturaleza se encuentra en crisis. El cuestionamiento tiene como argumento el hecho de estrictamente comunicar aspectos relacionados con conocimientos y prácticas sobre ecología, ambiente y deterioro ambiental, por ejemplo, que poco han servido para vigorizar una ética afín a la compleja realidad ambiental.

Para Dobson (1997) es ineludible revisar qué ética se utiliza para intervenir los recursos del ambiente. Este inicio obedece a que el nivel

y magnitud de su problemática amerita centrar su labor en promover la sensibilización y la concientización de la colectividad, de tal forma que se eduque con el propósito de educar otros comportamientos capaces de establecer otras relaciones sociedad-naturaleza.

Las opciones de cambio deberán venir de las decisiones responsables para comenzar con el protagonismo de las comunidades de atender a su problemática ambiental. De allí que es recomendable iniciar con el diagnóstico de la comunidad, de tal manera de identificar las dificultades más apremiantes para sus habitantes. Es asumir los criterios para valorar su territorio y de identificarse con sentido de pertenencia.

Damian y otros (2002) indican que con esa actividad didáctica se dan los pasos iniciales de la formación ética para el apoyo de formación de actitudes y valores que sirvan de consolidación para una conciencia sustentada en la reflexión crítica. Se trata de un proceso de construcción ético que habilita para entender el origen y consecuencias del deterioro ambiental desde una posición activa, participativa, protagónica y democrática.

La formación ética debe fundamentarse en una acción educativa desenvuelta como un proceso de permanente vínculo entre los docentes y estudiantes con la realidad ambiental. Para Folch (1998), permite se faciliten oportunidades para poner en práctica los contenidos programáticos y se elaboren puntos de vista propios de una actitud responsable de la relación sociedad-naturaleza.

Destacan García Díaz y García Pérez (1992) que el mejoramiento y mantenimiento del ambiente, entendido como escenario de integración natural y socio - cultural, deberá constituirse en el objeto de estudio de la acción escolar. Ello con la intención de fortalecer opciones que pongan en clara evidencia la responsabilidad social de un territorio sano e higiénico, resultado de conductas de compromiso y solidaridad con el lugar habitado.

Una base pedagógica esencial y prioritaria debe cimentarse en una actitud que valore, tanto los procesos ecológicos que han dado origen al lugar, como a reflexionar sobre formas de intervención ambiental más comprometidas con preservar los mecanismos naturales. Es decir, entender que la naturaleza también es parte integrante de la vida y que la sociedad es parte de ella.

Para García y Rosales (2000), es comprender que las condiciones y recursos que han servido y sirven a la sociedad para el logro de la satisfacción de sus necesidades, son de origen natural, agotables

y difícilmente restituibles, en su gran mayoría. De allí que ante el incremento de la problemática ambiental se requiere de una orientación educativa que valore a la naturaleza como ámbito ecológico y social.

Es volver la mirada hacia una educación centrada en un esfuerzo formativo en consolidar valores que revitalicen el sentido humano y social que debe privar en el momento de aprovechar las potencialidades naturales. Debe ser entonces una educación cuyo centro sea el hombre, con prioridad de una conciencia crítica frente a las dificultades ambientales.

Es comprender de una vez por todas que los fundamentos teóricos y metodológicos del positivismo, evidentes en la realización y logros de la revolución industrial, han facilitado la obtención de extraordinarios logros para la sociedad. Pero también es apremiante advertir que la forma como se han aprovechado los bienes de la naturaleza conducen a nefastos problemas sociales.

El tratamiento pedagógico de las dificultades mal llamados desastres naturales amerita facilitar una explicación sobre los procesos desarrollados para intervenir la naturaleza. Por tanto, la ética y la educación para el ambiente que se requieren para la formación de ciudadanos debe fundamentarse en una labor innegablemente humana que comprometa entender lo natural en forma racional y justa.

Para Torres (1996), eso involucra el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje que echen las bases para formar valores éticos relacionados con una consciente especie humana que vive y disfruta de los recursos naturales con sentido y efecto racional, equitativo y ponderado. La idea es educar para formar ciudadanos que entiendan la existencia tan restringida de la naturaleza.

La intención es decodificar los condicionamientos que han derivado de los propósitos perversos del capitalismo, al aprovechar los recursos de la naturaleza. Al considerar que los bienes naturales son para ser consumidos, se justifica una irracional acción interventora que ha ocasionado un deterioro ambiental desmesurado e incontrolable debido a las alianzas políticas y económico-financieras.

Es fundamental analizar cómo los grupos humanos distribuidos en la superficie terrestre han elaborado históricamente su forma de estimar sus condiciones ambientales en el marco del nuevo orden económico mundial. Significa diferenciar cuáles son las contribuciones culturales originarias utilizadas equitativamente en el territorio y las acciones desequilibrantes con fines industrializantes y economistas.

Según Pérez-Esclarín (2004), esos criterios deben ser revisados en el contexto del mundo globalizado, pues la tendencia homogeneizadora que pretende neutralizar lo autóctono, se realiza con una intención donde privan los intereses individualizados sobre los humanos y sociales. También eso representa la existencia de un justificado motivo para revisar los fundamentos éticos de las comunidades. Al respecto, Sánchez (2004) afirma:

Impulsar masiva e intensamente campañas de educación y movilización, la toma de conciencia sobre la crisis del medio ambiente que estamos viviendo y la necesidad de plantear alternativas ambientales. Desarrollar investigaciones que permitan fundamentar toda acción ambiental a nivel de estados y pueblos. Se requiere una acción decidida de los medios de comunicación social masivos al servicio de la opción ambiental (p. 150).

Una respuesta debe tener correspondencia con la finalidad de apuntalar un humanismo más coherente con el deterioro y los desequilibrios ecológicos. Por tanto es imperioso comenzar a fortalecer ese humanismo, con la descripción, explicación y elaboración de opciones de cambio a situaciones socioambientales de suceder cotidiano; es decir, procesos educativos participativos y protagónicos.

Para Gómez (1998) una ética fundada en una educación más formativa que informativa debe considerar que el acto educante no se circunscribe al esfuerzo del aula escolar, sino que también debe traducirse en una acción de cambio y transformación de las concepciones de los ciudadanos sobre la naturaleza. La actual generación no debe continuar a espaldas tan pronunciadas y perversas del deterioro ambiental.

Se educa un ciudadano que vive su realidad ecológica con apatía, desgano e indiferencia. Este comportamiento refleja el nivel de la formación ética ambiental y de conciencia ambiental que posee la persona. Es preocupante que sea evidente la superficialidad de la ética ambiental, desde una conciencia poco creativa y crítica cuando se debilitan las condiciones ambientales.

Hay que sensibilizar con una práctica escolar más activa y reflexiva que asuma las experiencias de los estudiantes, analice situaciones ambientales de la comunidad y se ejercite en la elaboración de opciones de transformación ecológica. La realidad ambiental que vive la humanidad en el mundo globalizado exige la formación de un ciudadano más comprometido y responsable consigo mismo y con el ambiente.

Conclusiones

La magnitud y complejidad de la situación ambiental obliga al planteamiento de opciones de cambio que tengan como finalidad esencial replantear la ética para sensibilizar a la sociedad sobre el mejoramiento de las condiciones del ambiente. De allí que dar respuesta a la siguiente interrogante ¿Cómo se comporta la sociedad ante la complejidad del deterioro ecológico del lugar que habita?, implica lo siguiente:

- a) Se hace necesario repensar y readaptar la ética en correspondencia con la problemática ecológica y ambiental del mundo contemporáneo; en especial, las relaciones de la sociedad con la naturaleza. Únicamente percibir, contactar y valorar lo natural con fines contemplativos no es lo más conveniente, como tampoco simplemente hurgar sus potencialidades.
- b) Es un reto examinar las formas cómo los grupos humanos se relacionan con la naturaleza. Eso tiene que ver con el rescate de las actividades artesanales y ecológicas para aprovechar las condiciones ambientales sin trastocar los equilibrios naturales. Se trata de una iniciativa que eduque a los ciudadanos con su participación en prácticas originarias; fundamentalmente, el rescate de acciones originarias.
- c) Es prioritario asumir una postura integral de la realidad ambiental que valore las posiciones interdisciplinarias como vías explicativas de entender los problemas ambientales; es decir, se hace imprescindible la presencia de paradigmas holísticos, holográficos y globales. Las posiciones individualizadas conllevan a desviar la atención hacia un razonamiento justo y adecuado sobre lo que ocurre en el deterioro ambiental.
- d) Importa fortalecer los criterios que consoliden una acción política ambiental a partir de la integración escuela-comunidad, con el objeto de sensibilizar y concientizar a los habitantes de la comunidad sobre el deterioro ambiental y sus repercusiones en la merma de la calidad de vida. Imprescindible comenzar por el acercamiento con los habitantes del lugar para consolidar una ética ambiental desde la localidad.
- e) Indispensable reorientar la actividad extensionista que cumplen instituciones públicas y privadas desde el modelo transmisivo de conocimientos y prácticas, desde planteamientos

directivos y de una orientación vertical. Superar el esquema de impartir recetas conceptuales y metodológicas para crear la conciencia ambiental desde la recepción de datos, expuestos con exagerado tecnicismo.

f) Es ineludible avanzar más allá de la teoría de la conservación para continuar con la explotación de los recursos naturales por una teoría que se sustente en criterios ecológicos, holísticos, holográficos y globales. La problemática ambiental demanda concepciones que asuman a la naturaleza como una totalidad. Se precisa avanzar desde la mera utilidad conservacionista para considerar opciones más humanas y sociales.

Referencias

- Anaya D., G. (1995). Neoliberalismo. México. Universidad Iberoamericana.
- Araya, Fabián. (2004). Educación geográfica para la sustentabilidad (2005-2014). Revista Quaderns Digital N° 37, p. 4-13.
- Ballesteros, (1997). Sociedad y medio ambiente. Madrid. Editorial Trotta.
- Boada, Dignora y Escalona, José (2005). "Enseñanza de la Educación Ambiental". Revista EDUCERE, Año 9, N° 30, julio-Agosto-Septiembre, p. 317-322.
- Bodemer, K. (1998). "La globalización. Un concepto y sus problemas". Revista Nueva Sociedad N° 156, p. 54-69.
- Damian, R. y Monteleone, A. (2002). Temas ambientales en el aula. Una mirada crítica desde las Ciencias Sociales. Buenos Aires. Editorial Paidós SAICF.
- Díaz P. J. (1999). "Valores, globalización y cultura". Revista EDUCARE Año 3 N° 5, p. 20-25.
- Dobson, (1997). Pensamiento político verde. Una nueva ideología para el siglo XXI. Barcelona (España). Ediciones Paidós Ibérica, S. A.
- Durán, D., Daguerra, C., y Lara, A. (1996). Los cambios mundiales y la enseñanza de la geografía. Segunda Edición. Buenos Aires. Editorial Troquel.
- Folch, (1998). Ambiente, emoción y ética. Barcelona (España). Editorial Ariel, S. A.
- Gallego Badillo, Rómulo y Pérez Miranda, Royman. (2003). El problema del cambio en las concepciones epistemológicas, pedagógicas y didácticas. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.

- García Díaz, E. y García Pérez, F. (1992). "Investigando nuestro mundo". Barcelona (España). Revista Cuadernos de Pedagogía N° 209, p. 18-24.
- García G., J. y Rosales, J. N. (2000). Estrategias didácticas en Educación Ambiental. Málaga (España). Ediciones Aljibe, S. L.
- Gómez, B. H. (1998). Educación: La agenda del siglo XXI hacia un desarrollo humano. Bogotá. Tercer Mundo Editores.
- Pérez-Esclarín, A. (2004). "Pedagogía para la formación integral de la persona. La transformación del pensamiento". Encuentro con la Educación Básica: Alternativa para una educación integral de calidad. Barquisimeto. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Sánchez A., R. (2004). El desafío ambiental. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio
- Sosa, (1997). Ética ecológica y movimientos sociales. Sociedad y medio ambiente. Madrid. Editorial Trotta.
- Torres C., M. (1996). La dimensión ambiental: un reto para la educación de la nueva sociedad. Proyectos Ambientales Escolares. Bogotá. PREAE. Ministerio de Educación Nacional.
- Troconis Parilli, N. (2007). La paz, desarrollo y ambiente como derechos humanos. Triangulación y visión sistémica. Valera (Venezuela). Producciones Karol c.a.